



Estado
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 89/04 **Expediente** CT/085/04
Fecha Multa 29 de Septiembre de 2004 **R.F.C.** PUGJ6202201G7
Importe \$1,813.50 **MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES**
Autoridad Emisora SRIA. DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
Concepto MULTA ADMINISTRATIVA NO FISCAL **No. Crédito** 4831407212

131806



NOMBRE: PUENTE GALARZA JUAN BARBARITO
DOMICILIO: DOM. CONOCIDO BASUREROS MUNICIPALES S/N C.P. 0
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** SAN JUAN DE SABINAS
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

CONCEPTO: MULTA CONTENIDA EN OFICIO 89/04 DE FECHA 29/09/2004 IMPUESTA POR SRIA. DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL POR LA CANTIDAD DE \$1,813.50 MAS ACCESORIOS

C. GUTIERREZ DE LA GARZA ROCIO ALEJANDRA

NOTIFICADOR-EJECUTOR.

PRESENTE.

ACUERDO DE NOTIFICACION

Esta autoridad fiscal conforme a lo dispuesto por los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; y en las cláusulas SEGUNDA, fracción IX y DECIMAQUINTA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y por el artículo 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, en relación con los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IX, 12, 16 párrafo primero, fracciones V, VI, VII, XVI, XXIII, XXVI y XLI, 39, fracciones I, II, V, VI, XIV, XV, XXII y XXXII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza. No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018.

ACUERDA

PRIMERO.- Notifíquese al deudor señalado en la parte superior de este documento, la resolución identificada en el apartado de CONCEPTO; acto que deberá efectuarse de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

SEGUNDO.- En el acto de notificación apercibir al deudor que conforme a lo señalado por el artículo 65 del Código Fiscal de la Federación, deberá efectuar el pago del monto del crédito, más los accesorios legales que correspondan, dentro del plazo de 30 días contados a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del documento, o comprobar ante esta autoridad que se ha interpuesto algún medio de defensa legal, en cuyo caso deberá garantizar el interés fiscal en cualquiera de las formas que contempla el artículo 141 del Código antes señalado.

TERCERO.- Adviértase al deudor, que de no atender la resolución en el plazo indicado o no compruebe haber interpuesto algún medio de defensa legal, se iniciará en su contra el procedimiento administrativo de ejecución, para obtener el pago del crédito.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 7 DE OCTUBRE DE 2020
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ



Estado
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 89/04 **Expediente** CT/085/04
Fecha Multa 29 de Septiembre de 2004 **R.F.C.** PUGJ6202201G7
Importe \$1,813.50 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Autoridad Emisora SRIA. DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
Concepto MULTA ADMINISTRATIVA NO FISCAL **No. Crédito** 4831407212

131806



NOMBRE: PUENTE GALARZA JUAN BARBARITO
DOMICILIO: DOM. CONOCIDO BASUREROS MUNICIPALES S/N C.P. 0
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** SAN JUAN DE SABINAS
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

CONCEPTO: MULTA CONTENIDA EN OFICIO 89/04 DE FECHA 29/09/2004 IMPUESTA POR SRIA. DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL POR LA CANTIDAD DE \$1,813.50 MAS ACCESORIOS

C. GUTIERREZ DE LA GARZA ROCIO ALEJANDRA

NOTIFICADOR-EJECUTOR.

PRESENTE.

ACUERDO DE NOTIFICACION

Esta autoridad fiscal conforme a lo dispuesto por los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; y en las cláusulas SEGUNDA, fracción IX y DECIMAQUINTA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y por el artículo 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, en relación con los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IX, 12, 16 párrafo primero, fracciones V, VI, VII, XVI, XXIII, XXVI y XLI, 39, fracciones I, II, V, VI, XIV, XV, XXII y XXXII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza. No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018.

ACUERDA

PRIMERO.- Notifíquese al deudor señalado en la parte superior de este documento, la resolución identificada en el apartado de CONCEPTO; acto que deberá efectuarse de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

SEGUNDO.- En el acto de notificación apercibir al deudor que conforme a lo señalado por el artículo 65 del Código Fiscal de la Federación, deberá efectuar el pago del monto del crédito, más los accesorios legales que correspondan, dentro del plazo de 30 días contados a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del documento, o comprobar ante esta autoridad que se ha interpuesto algún medio de defensa legal, en cuyo caso deberá garantizar el interés fiscal en cualquiera de las formas que contempla el artículo 141 del Código antes señalado.

TERCERO.- Adviértase al deudor, que de no atender la resolución en el plazo indicado o no compruebe haber interpuesto algún medio de defensa legal, se iniciará en su contra el procedimiento administrativo de ejecución, para obtener el pago del crédito.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 7 DE OCTUBRE DE 2020
 LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ



Estado
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 89/04 **Expediente** CT/085/04
Fecha Multa 29 de Septiembre de 2004 **R.F.C.** PUGJ6202201G7
Importe \$1,813.50 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Autoridad Emisora SRIA. DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
Concepto MULTA ADMINISTRATIVA NO FISCAL **No. Crédito** 4831407212

131806



NOMBRE: PUENTE GALARZA JUAN BARBARITO
 DOMICILIO: DOM. CONOCIDO BASUREROS MUNICIPALES S/N C.P. 0
 COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: SAN JUAN DE SABINAS
 MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, a los _____ días del mes de _____ de _____, siendo las _____ horas, me constituí en el domicilio ubicado en _____ la calle _____ número exterior _____ número interior _____, colonia _____ código postal _____, de esta ciudad, el suscrito Notificador GUTIERREZ DE LA GARZA ROCIO ALEJANDRA, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro y cerciorado de ser este el domicilio del C. PUENTE GALARZA JUAN BARBARITO, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el (la) C. _____, persona con la que se atiende la presente diligencia, y quien manifiesta que es correcto el domicilio; y a quien le requiero la presencia del C. PUENTE GALARZA JUAN BARBARITO, quien fue citado para este día y hora, en fecha _____ de _____ de _____, a través del citatorio que dejé en poder del (a) _____, informandome la persona que me atiende que el C. PUENTE GALARZA JUAN BARBARITO, no se encuentra en este momento, ya que

por lo que al _____ haberse encontrado presente procedo a notificarle la resolución cuyos datos se han detallado en el preámbulo de la presente acta, al C. _____, quien manifestó ser _____ y se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante Documento Notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____ de _____ de _____, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador-Ejecutor, facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/0104/2020, de fecha 8 de Enero de 2020, con vigencia del 8 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020 expedida por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número 89/04 de fecha 29 de Septiembre de 2004, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió, así como original de la presente acta de notificación.



Estado
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 89/04 **Expediente** CT/085/04
Fecha Multa 29 de Septiembre de 2004 **R.F.C.** PUGJ6202201G7
Importe \$1,813.50 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Autoridad Emisora SRIA. DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
Concepto MULTA ADMINISTRATIVA NO FISCAL **No. Crédito** 4831407212

131806



NOMBRE: PUENTE GALARZA JUAN BARBARITO
DOMICILIO: DOM. CONOCIDO BASUREROS MUNICIPALES S/N C.P. 0
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** SAN JUAN DE SABINAS
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

Con lo anterior siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____, se da por terminada la presente diligencia, firmando al calce para constancia, las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, entregando un ejemplar de esta acta a la persona con la que se entendió la diligencia, de conformidad con los artículos 134 fracción I, 135 primer párrafo y 137 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, así como Artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal y cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI, TERCERA, CUARTA, OCTAVA, fracción I, incisos d) y e) y NOVENA, fracción I, inciso a) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. GUTIERREZ DE LA GARZA ROCIO ALEJANDRA Nombre:
 Firma: Firma:



Estado
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 89/04 **Expediente** CT/085/04
Fecha Multa 29 de Septiembre de 2004 **R.F.C.** PUGJ6202201G7
Importe \$1,813.50 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Autoridad Emisora SRIA. DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
Concepto MULTA ADMINISTRATIVA NO FISCAL **No. Crédito** 4831407212

131806



NOMBRE: PUENTE GALARZA JUAN BARBARITO
DOMICILIO: DOM. CONOCIDO BASUREROS MUNICIPALES S/N C.P. 0
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** SAN JUAN DE SABINAS
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

Con lo anterior siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____, se da por terminada la presente diligencia, firmando al calce para constancia, las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, entregando un ejemplar de esta acta a la persona con la que se entendió la diligencia, de conformidad con los artículos 134 fracción I, 135 primer párrafo y 137 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, así como Artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal y cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI, TERCERA, CUARTA, OCTAVA, fracción I, incisos d) y e) y NOVENA, fracción I, inciso a) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. GUTIERREZ DE LA GARZA ROCIO ALEJANDRA Nombre:

Firma: Firma:



Estado
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 89/04 **Expediente** CT/085/04
Fecha Multa 29 de Septiembre de 2004 **R.F.C.** PUGJ6202201G7
Importe \$1,813.50 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Autoridad Emisora SRIA. DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
Concepto MULTA ADMINISTRATIVA NO FISCAL **No. Crédito** 4831407212

131806



NOMBRE: PUENTE GALARZA JUAN BARBARITO
DOMICILIO: DOM. CONOCIDO BASUREROS MUNICIPALES S/N C.P. 0
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** SAN JUAN DE SABINAS
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

Asunto: C I T A T O R I O

SAN JUAN DE SABINAS , Coah; a _____ de _____ de _____

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, me constituí legalmente en su domicilio ubicado en la calle _____ número exterior _____ número interior _____, colonia _____ código postal _____, de esta ciudad; y cerciorado de ser este el domicilio correcto del C. PUENTE GALARZA JUAN BARBARITO, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el(la) C. _____, persona con la que se atiende la presente diligencia, quien manifiesta que es correcto el domicilio; a quien le requiero la presencia del C. PUENTE GALARZA JUAN BARBARITO, que con el objeto de notificarle LA RESOLUCIÓN CUYOS DATOS SE HAN DETALLADO EN EL PREÁMBULO DEL PRESENTE CITATORIO.

Informandome la persona que me atiende que el C. PUENTE GALARZA JUAN BARBARITO, no se encuentra en este momento, _____ ya _____ que _____

por lo que al NO haberse encontrado presente procedo, con fundamento en el artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, a entregarle el presente Citatorio, al C. _____, quien dijo ser _____ del contribuyente, quien se identifica con _____ para que lo haga del conocimiento del contribuyente o de su Representante Legal, a fin de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de Notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas.

Se le hace saber que en caso de no estar presente en la hora y fecha indicada anteriormente, se practicara la diligencia respectiva con quien se encuentre presente en su domicilio, conforme a lo previsto en el mencionado artículo 137 del Código Fiscal de la Federación.

Con lo anterior se da por terminada la presente diligencia siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA
ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. GUTIERREZ DE LA GARZA ROCIO ALEJANDRA Nombre:

Firma:

Firma:



Estado
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 89/04 **Expediente** CT/085/04
Fecha Multa 29 de Septiembre de 2004 **R.F.C.** PUGJ6202201G7
Importe \$1,813.50 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Autoridad Emisora SRIA. DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
Concepto MULTA ADMINISTRATIVA NO FISCAL **No. Crédito** 4831407212

131806



NOMBRE: PUENTE GALARZA JUAN BARBARITO
 DOMICILIO: DOM. CONOCIDO BASUREROS MUNICIPALES S/N C.P. 0
 COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: SAN JUAN DE SABINAS
 MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

Asunto: CITATORIO

SAN JUAN DE SABINAS, Coah; a _____ de _____ de _____

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, me constituí legalmente en su domicilio ubicado en la calle _____ número exterior _____ número interior _____, colonia _____ código postal _____, de esta ciudad; y cerciorado de ser este el domicilio correcto del C. PUENTE GALARZA JUAN BARBARITO, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el(la) C. _____, persona con la que se atiende la presente diligencia, quien manifiesta que es correcto el domicilio; a quien le requiero la presencia del C. PUENTE GALARZA JUAN BARBARITO, que con el objeto de notificarle LA RESOLUCIÓN CUYOS DATOS SE HAN DETALLADO EN EL PREÁMBULO DEL PRESENTE CITATORIO.

Informandome la persona que me atiende que el C. PUENTE GALARZA JUAN BARBARITO, no se encuentra en este momento, _____ ya _____ que _____

por lo que al NO haberse encontrado presente procedo, con fundamento en el artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, a entregarle el presente Citorio, al C. _____, quien dijo ser _____ del contribuyente, quien se identifica con _____ para que lo haga del conocimiento del contribuyente o de su Representante Legal, a fin de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de Notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas.

Se le hace saber que en caso de no estar presente en la hora y fecha indicada anteriormente, se practicara la diligencia respectiva con quien se encuentre presente en su domicilio, conforme a lo previsto en el mencionado artículo 137 del Código Fiscal de la Federación.

Con lo anterior se da por terminada la presente diligencia siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. GUTIERREZ DE LA GARZA ROCIO ALEJANDRA Nombre:
 Firma: Firma:



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

DATOS DE LA AUTORIDAD DEL (LOS) DOCUMENTOS (S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas
Domicilio: Calle Acuña # 8 colonia Comercial San Juan de Sabinas C.P 26850

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: PUGJ6202201G7
CURP:
Nombre, Denominación o Razón Social: PUENTE GALARZA JUAN BARBARITO
Domicilio: DOM. CONOCIDO BASUREROS MUNICIPALES S/N CODIGO POSTAL 0
Referencia:

DATOS DE LOS DOCUMENTOS A DILIGENCIAR

Números de oficio o de control: 4831407212
Números de resolución determinante: 89/04
Tipo de documento: ACUERDO DE NOTIFICACIÓN
Fecha: 7 de octubre de 2020

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En Nueva Posita, Coahuila de Zaragoza siendo las atorce horas con veinte minutos del día 14, del mes de Octubre del año dos mil veinte — suscrita (o) Cecilia Alejandra Gutierrez de la Garza adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en San Juan de Sabinas acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEF/0094/2020 con vigencia del 31 de Diciembre de, dos mil veinte, expedida el 08 de Enero de dos mil veinte expedida por el Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción i, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción

* Lo testado no tiene validez conste: R. Bautista



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, en Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: -----

----- Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sitio en Bosonero Municipal número S/N, colonia Sin Colonia, C.P. -----, de Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la calle Sin Calle -----

----- en la colonia Sin Colonia, entre ----- y ----- y por

tener a la vista el número exterior S/N de domicilio en se actúa; a fin de realizar la diligencia mediante la cual "Acuerdo de Notificación", con número (s) de control 4831407212, de fecha (s) Siete de Octubre de Dosmil veinte. Emitido (s) por la (el) C.

Lic. Elizeth Grissedy Vargas Gomez, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C.C.

Juanita Marcela Velazquez Rodriguez, a quien se identificó con Credencial de Elector, número 0723073822993,

vigencia 2016-2026, expedida por Instituto Nacional Electoral

C.C. Juan Alberto Rodriguez Lopez, quien se identificó con Credencial de elector, número 1077040443099,

vigencia 2028, expedida por Instituto Nacional Electoral, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas: por lo

que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: Es un Predio despoblado que se encuentra cerrada y que es utilizado para el Deposito de Basura.

y me atendió una persona quien dijo llamarse

* Lo testado no tiene validez conste: [Firma]

Fuerte, Coahuila es!



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

Jose Angel Rivera Hernandez, quien se identificó, No Presento, siendo su media filiación: sexo Masculino, edad 43 años, rostro Redondito, tez Morena, nariz ancha, labios gruesos, complexión Robusta, cabello Corto, Negro y, estatura aproximada de 1.70 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia identificación número AGEF/0094/2020, con vigencia del 08 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre del 2020 expedida al 08 de Enero de 2020, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente Puente Galarza Juan Barbarito y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si la contribuyente Puente Galarza Juan Barbarito y/o representante legal ocupa u ocupaba este domicilio en calle Basurero Municipal número exterior S/N C.P. Sin Colonia; a lo que me respondió: "No Señora No lo conozco"; a lo que le pregunté: ¿sabe usted desde cuando la contribuyente Puente Galarza Juan Barbarito y/o su representante legal desocupo el domicilio?; a lo que me respondió: "No desconozco eso."; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, teléfono celular otro dato para localizar a la contribuyente Puente Galarza Juan Barbarito y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "No tengo los datos de esa informacion"; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: "lo unico que se es que es del Municipio de San Juan de Sabinas."; a lo que le pregunté: ¿tiene usted alguien vínculo con la contribuyente Puente Galarza Juan Barbarito y/o su representante legal?; a lo que me respondió: "Ninguno"; a lo que le pregunté: ¿este inmueble es propio a lo rentan?; a lo que me respondió: "No Sabria decirle", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor informacional respecto. Acto seguido y con el objeto de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior

* Lo testado no tiene validez Const. iFuerte, Coahuila es!



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

S/N, dicho inmueble se localiza al Costado izquierdo del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Puesto Ambulante donde venden Frutas, Jugos Aguas entre otros se encuentra a un Costado de la Carretera Estatal No. 20 M. Nuñez Nva. Rosita.

En el cual me atendió Vicente Moreno Cantú quien SI proporcionó su nombre y NO se identificó SOLO SU DICHO, siendo su media filiación: sexo Masculino, edad aproximada de 36 Años, rostro Redondo, tez Morena, nariz Ancha, labios Gruesos, complexión Media, cabello Negro Carlos y —, estatura aproximada de 1.65 centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con la constancia de identificación número AGEF/0094/2020 con vigencia del 08 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre del 2020 expedida el 08 de Enero del 2020, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente Puente Galarza Juan Barbarito y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente Puente Galarza Juan Barbarito y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle SIN NOMBRE de número exterior S/N C.P. colonia Sin colonia?; a lo que me respondió:

" No Señorita no Sabria decirle " ; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente Puente Galarza Juan Barbarito y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: " No Sabria decirle. ", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con objetivo de bríndale mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior —, dicho inmueble se localiza al — del domicilio buscado, cuyas características exteriores son:

—

; domicilio en el cual me atendió — quien — proporciono su nombre y — se identificó —, siendo su media filiación: sexo —

* Lo festado no tiene Validez Consto: (Fuerza)





"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

[Redacted], edad [Redacted], rostro [Redacted], tez [Redacted], nariz [Redacted], labios [Redacted], compleción [Redacted], cabello [Redacted], [Redacted] y [Redacted], estatura aproximada de [Redacted] centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con constancia de identificación número [Redacted], con vigencia del [Redacted] de [Redacted] de [Redacted] al [Redacted] de [Redacted] del [Redacted] expedida el [Redacted] de [Redacted] del [Redacted], por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente [Redacted] y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente [Redacted] y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle [Redacted] número exterior [Redacted] C.P. [Redacted] colonia [Redacted]?; a lo que [Redacted] me respondió: "[Redacted]"; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente [Redacted] y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "[Redacted]", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio [Redacted] en [Redacted] que actúa la contribuyente [Redacted] y/o su representante legal, ya que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del Contribuyente se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cinco fojas.

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las Quince horas con Cero minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

* Lo testado no tiene validez constante [Redacted] ¡Fuerte, Coahuila es!



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS)

EL NOTIFICADOR- EJECUTOR

Rocío Alejandra Gutiérrez de la Garza

NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

Juanita Maricela Velázquez Rodríguez

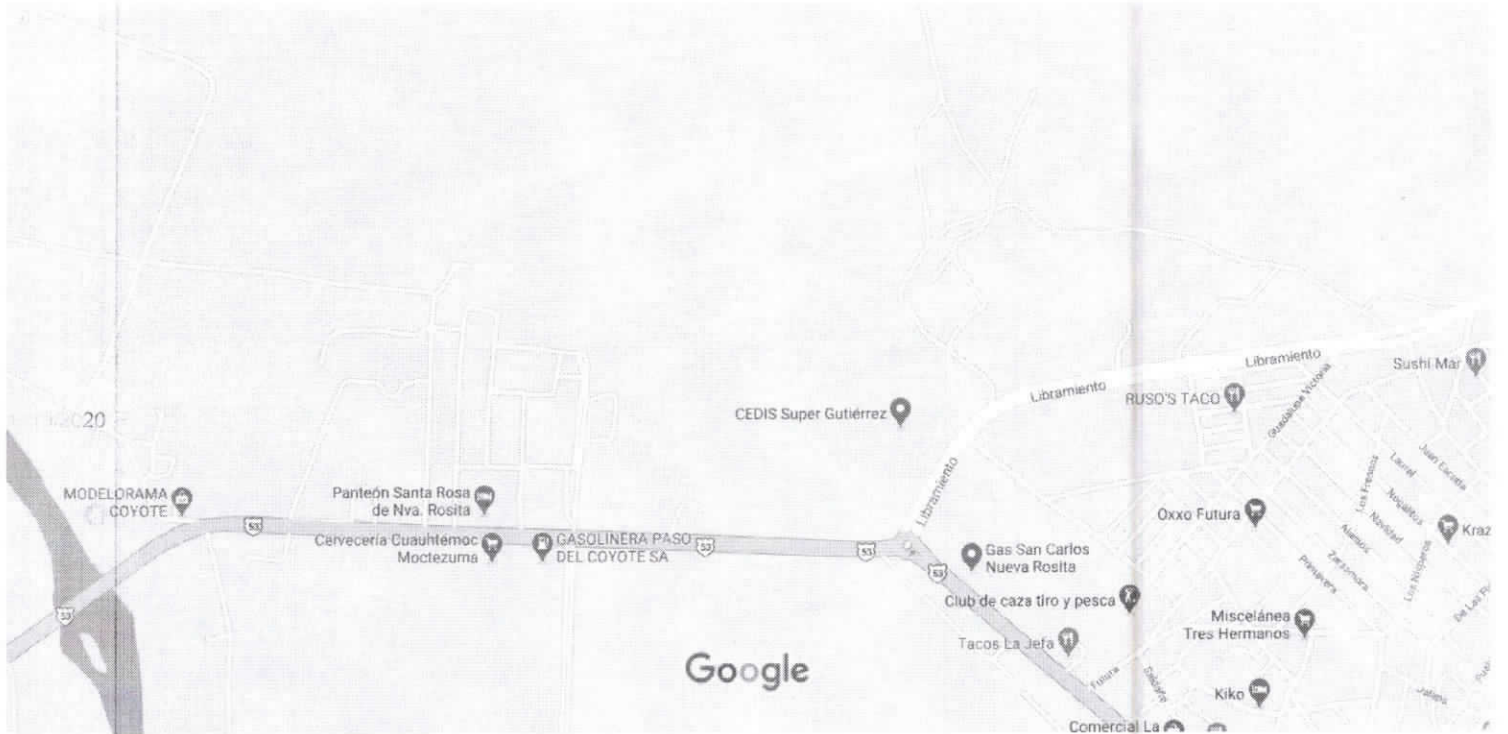
NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

Juan Alberto Rodríguez López

NOMBRE Y FIRMA

Google Maps



Datos del mapa ©2020 INEGI 200 m



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

DATOS DE LA AUTORIDAD DEL (LOS) DOCUMENTOS (S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas
Domicilio: Calle Acuña # 8 colonia Comercial San Juan de Sabinas C.P 26850

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: PUGJ6202201G7
CURP:
Nombre, Denominación o Razón Social: PUENTE GALARZA JUAN BARBARITO
Domicilio: DOM. CONOCIDO BASUREROS MUNICIPALES S/N CODIGO POSTAL 0
Referencia:

DATOS DE LOS DOCUMENTOS A DILIGENCIAR

Números de oficio o de control: 4831407212
Números de resolución determinante: 89/04
Tipo de documento: ACUERDO DE NOTIFICACIÓN
Fecha: 7 de octubre de 2020

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En NUÉVOS ROSITA, Coahuila de Zaragoza siendo las NOUVE horas con treinta minutos del día 19, del mes de OCT. del año dos mil veinte suscrita (o) C. FERNANDA V. CASTAÑEDA LUNA, adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en San Juan de Sabinas acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número ACT551004824, con vigencia del 31 de DICIEMBRE de, dos mil veinte, expedida el 08 de ENERO de dos mil veinte expedida por el Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción i, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, en Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: -----

----- Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sitio en BASURERO MONTEPIPI número SIN, colonia SIN COLONIA, C.P. _____, de Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la calle SIN CALLE

_____ en la colonia SIN COLONIA, entre _____ y _____ y por tener a la vista el número exterior SIN de domicilio en se actúa; a fin de realizar la diligencia mediante la cual "ACUERDO DE NOTIFICACION", con número (s) de control 4831407212, de fecha (s) SIETE de OCTUBRE de DOSMIL VEINTE

Emitido (s) por la (el) C. LIC. ELIZETH CRISSEYDA VARELA GEMEL, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C.C. JUANITA MARICELA VARELA RODRIGUEZ, a quien se identificó con CREDENCIAL ELECTORAL número 0723073822993, vigencia 2016-2026, expedida por INSTITUTO MEXICANO ELECTORAL

C.C. RICARDO SANTIAGO CORTES RAMIREZ, quien se identificó con CREDENCIAL ELECTORAL número 0705037966965, vigencia 2016-2029, expedida por INSTITUTO MEXICANO ELECTORAL, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas: por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son:

UN PREDIO RUSTICO TOTALMENTE CERCA DO QUE ES UTILIZADO PARA EL DEPOSITO DE BASURA

y me atendió una persona quien dijo llamarse

Lo testifico no tiene valor como testigo



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

JOSE ANGEL RIVERA HERNANDEZ, quien se identificó, NO PRESENTO, siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad 43 AÑOS, rostro OVALADO, tez MORENA, nariz GRANDE, labios GROSOS, complexión ROBUSTA, cabello NEGRO, CORTO y, estatura aproximada de 175 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia identificación número AEF0093/2020, con vigencia del OCHO de ENERO de 2020 al TREINTA de DICIEMBRE del 2020 expedida al OCHO de ENERO de 2020, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente PUNTE GALARZA JUAN BARBARITO y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si la contribuyente PUNTE GALARZA JUAN BARBARITO y/o representante legal ocupa u ocupaba este domicilio en calle BARRERO MUNICIPAL número exterior SIN C.P. COLONIA SIN ALONIA; a lo que me respondió: "NO LO CONOZCO"; a lo que le pregunté: ¿sabe usted desde cuando la contribuyente PUNTE GALARZA JUAN BARBARITO y/o su representante legal desocupo el domicilio?; a lo que me respondió: "NO SE ESE DATO"; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, teléfono celular otro dato para localizar a la contribuyente PUNTE GALARZA JUAN BARBARITO y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "NO TENGO ESE DATO"; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: "MUNICIPIO DE SAN JUAN DE SABINAS"; a lo que le pregunté: ¿tiene usted alguien vínculo con la contribuyente PUNTE GALARZA JUAN BARBARITO y/o su representante legal?; a lo que me respondió: "NUNCA"; a lo que le pregunté: ¿este inmueble es propio a lo rentan?; a lo que me respondió: "NO SE"; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor informacional respecto. Acto seguido y con el objeto de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior

* Certificado Notario Publico: CURA S. P. [Signature]



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

S/N, dicho inmueble se localiza al IZQUIERDO del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: LOCAL QUE SE UTILIZA PARA LA VENTA DE JUGOS, AGUAS Y FRUTA SOBRE LA CARRETERA MURQUIZ-ROSA

En el cual me atendió VICENTE MORENO CANTO quien SI proporcionó su nombre y NO se identificó, siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad aproximada de 36 AÑOS, rostro REDONDO, tez MORENA, nariz ANCHA, labios CARNEOS, complexión ROBUSTA, cabello NEGRO, CORTO y -, estatura aproximada de CIENTO SETENTA centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con la constancia de identificación número NGEF/0093/2020, con vigencia del OCHO de Enero de Dosmil Veinte al TREINTAUNO de DICIEMBRE del Dosmil Veinte expedida el OCHO de ENERO del Dosmil Veinte, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente PUENTE GALANZA JUAN BARBARITO y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente PUENTE GALANZA JUAN BARBARITO y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle NO TIENE de número exterior C.P. colonia SIN COLONIA?; a lo que me respondió:

"NO SE"

; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente PUENTE GALANZA JUAN BARBARITO y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "NO TENGO NINGUN DATO", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior S/N, dicho inmueble se localiza al LADO DERECHO DE LA CARRETERA MURQUIZ-ROSA

del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: TERRENO RUSTICO UBICADO AL NOROCCIDENTE DE LA CIUDAD, CERCANIA CON UNA CASITA A LA ENTRADA DEL BASURERO MUNICIPAL PARA CONTROL DE LAS PERSONAS QUE ENTRAN Y SALEN

; domicilio en el cual me atendió ARTURO ARRIAGA RUIZ quien SI proporciono su nombre y NO se identificó, siendo su media filiación: sexo

* Lo tratado no tiene mayor costo para el Estado





"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas" Administración General de Ejecución Fiscal Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

masculino, edad 30 años, rostro ovalado, tez morena, nariz gruesa, labios gruesos, complexión robusta, cabello negro, largo y lacio, estatura aproximada de ciento ochenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con constancia de identificación número NGF100931200, con vigencia del octo de Enero de Dosmil veinte al treintauno de Diciembre del Dosmil veinte expedida el octo de Enero del Dosmil veinte, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente Puente Gabriela Juan Barzant y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente Puente Gabriela Juan Barzant y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle Basurero número exterior SIN C.P. SIN colonia Basurero Municipal? a lo que me respondió:

NO LO CONOZCO"; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente Puente Gabriela Juan Barzant y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "NO LO CONOZCO NI SE LA DIRECCION", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que actúa la contribuyente Puente Gabriela Juan Barzant y/o su representante legal, ya que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del Contribuyente se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cinco fojas.

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las NUEVE horas con CINCUENTA Y CUATRO minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.





"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS)

EL NOTIFICADOR- EJECUTOR

Fernando Esteban Luis
NOMBRE Y FIRMA

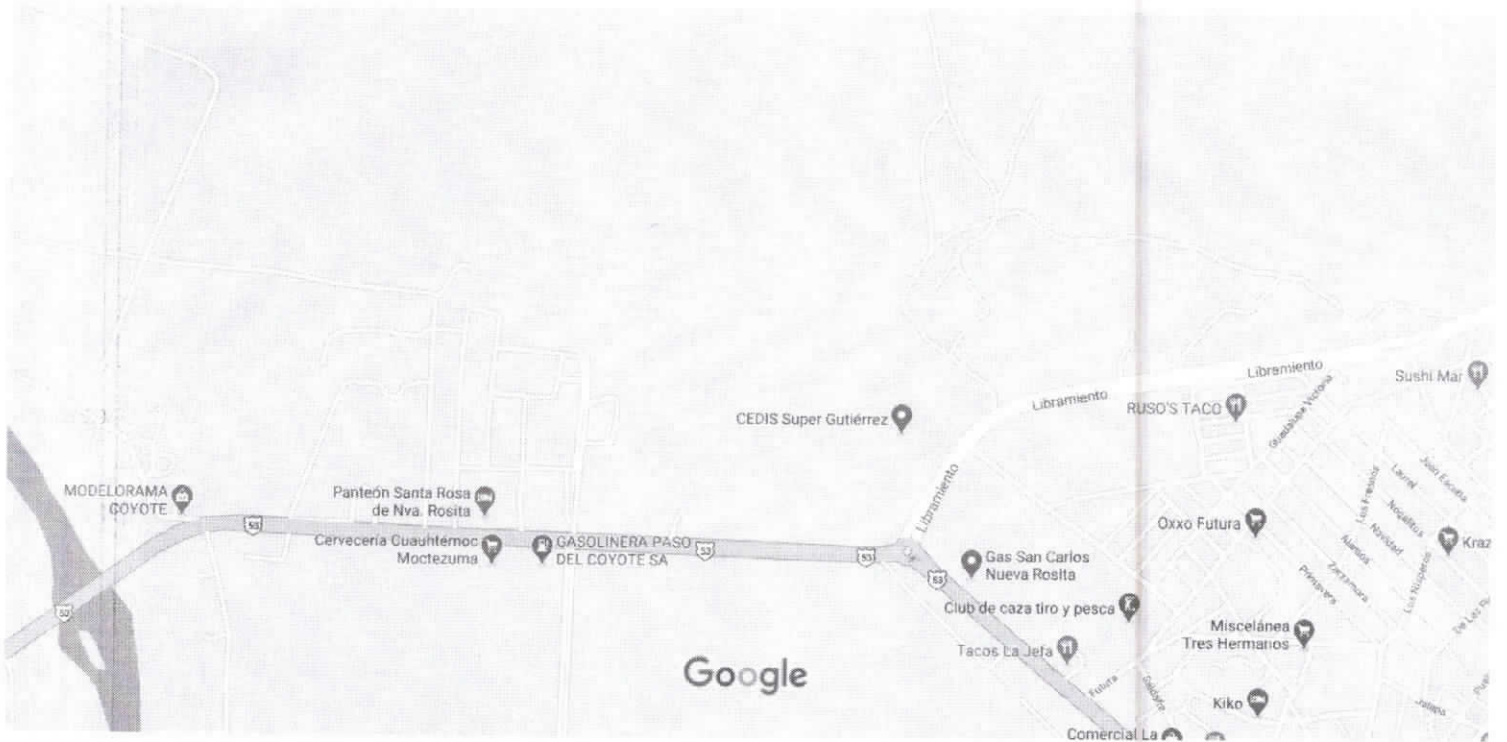
TESTIGO

Juanita Marcela Velázquez Rodríguez
NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

Rocío Alejandra Gutiérrez de la Garza
NOMBRE Y FIRMA

Google Maps



Datos del mapa ©2020 INEGI 200 m